

**PRESUPUESTOS EJERCICIO 2020**

**Y**

**CIERRE PROVISIONAL EJERCICIO 2019**

**COAGC**

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

# ÍNDICE

## INDICE

<b>I.</b>	<b><u>PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA PARA EL 2020</u></b> .....	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b><u>CIERRE PROVISIONAL EJERCICIO 2019</u></b> .....	<b>21</b>
	• Presupuesto Ordinario de Gastos.....	22
	• Presupuesto Ordinario de Ingresos.....	24
	• Presupuesto Extraordinario de Gastos e Ingresos.....	25
	• Liquidación Presupuestaria Ejercicio 2019 según Cierre Provisional.....	25
	• Propuesta inicial de Asignación de Resultados del Ejercicio Presupuestario 2019 a tenor De los obtenidos en el Cierre Provisional del mismo.....	31
<b>III.</b>	<b><u>PRESUPUESTO EJERCICIO 2020</u></b> .....	<b>21</b>
	• Presupuesto Ordinario de Gastos.....	22
	• Presupuesto Ordinario de Ingresos.....	24
	• Presupuesto Extraordinario de Gastos e Ingresos.....	25
	• Previsión de Liquidación Presupuestaria Ejercicio 2020.....	25
<b>IV.</b>	<b><u>ANEXOS INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</u></b> .....	<b>32</b>
	• Distribución de Gastos e Ingresos Presupuestos 2019-2020.....	33
	• Distribución de Gastos Ordinarios según su naturaleza.....	34
	• Distribución de Ingresos Ordinarios según su naturaleza.....	35
	• Distribución de Gastos Extraordinarios entre Programas de Actuación.....	36

Las Palmas de Gran Canaria,  
diciembre 2019

**I. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE  
ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2020.**

## **PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2020.**

Estimados compañeros, para una mejor exposición de los objetivos que se propone la Junta de Gobierno para el próximo ejercicio consideramos que es inevitable hacer referencia a cuáles han sido los principales hechos que han acontecido en el presente año, ya que ello nos permitirá disponer de una mejor composición de lugar que facilite la comprensión de los motivos a los que atienden las metas que nos hemos marcado para el próximo año.

Hemos de recordar que los componentes de esta Junta de Gobierno renovamos nuestros respectivos cargos por un periodo adicional al ser declarados electos el pasado día 24 de abril de 2019, por haber sido la única plancha que concurrió a las elecciones convocadas para el día 9 de mayo de 2019. Una vez finalizado este segundo mandato, no podremos concurrir a las próximas elecciones, si optamos a los mismos cargos.

Esta circunstancia resultó determinantes a la hora de definir el alcance de los proyectos a emprender desde el COAGC, que tuvieron que tener, necesariamente un carácter limitado, de ahí que los presupuestos del año 2019, que ahora finaliza, no incluyesen partidas significativas a nivel monetario para acometer proyectos novedosos.

Gran parte de los objetivos que nos impusimos cuando comenzamos esta larga andadura se han ido cumpliendo, iniciada cuando éramos una demarcación del COAC en el 2013, posteriormente la creación del COAGC en el 2014 y finalmente la constitución del Consejo Autonómico Canario el año 2017 , el cual, está compuesto por 5 colegios, ordenados por orden de número de colegiados de la siguiente manera: Gran Canaria, Tenerife, Gomera y Hierro, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma. Somos conscientes de que queda mucho por hacer, necesitamos la colaboración y la participación de todos, tenemos muchos frentes abiertos fundamentales para nuestra profesión y en los que no podemos dejar de insistir y trabajar.

Después de un año ciertamente esperanzador, se vuelven a despertar nuevos fantasmas, algunos no tan nuevos. El entorno social y económico en el que estamos inmersos en este momento no invita a ser optimistas, pero la obligación de los arquitectos es ofrecer lo mejor de nosotros mismos a fin de revertir esta tendencia y cambiar esta negativa percepción del futuro.

La acumulación de malas noticias en el entorno internacional y local, fundamentalmente en el sector turístico, convierte a la prudencia en el mejor consejero del inversor, haciendo que éste opte por abrir un compás de espera, en el que las aguas se calmen y las previsiones de futuro mejoren, o al menos sean ciertas.

La falta de inversión pública en los últimos años, a consecuencia de la crisis, agrava la ralentización del crecimiento económico del país, lo que repercute negativamente en muchos sectores de la economía y especialmente al sector de la construcción.

Pero la inseguridad económica no es lo único que paraliza nuestro sector. Los plazos que manejan las administraciones para otorgar licencias y autorizaciones diversas alcanzan e incluso superan el año, cuando la ley confiere un periodo máximo de tres meses. Esta demora es letal para muchos promotores, los cuales finalmente renuncian a la inversión. “El modelo de ordenanza” no funciona, la necesaria interpretación permanente de las mismas hace muy difícil el trabajo de los funcionarios que informan y de los arquitectos que desarrollan proyectos, generan una inseguridad jurídica tal que mantiene en vilo a todos los agentes

que intervienen en el proceso constructivo. Éste es un problema a nivel nacional en el que los arquitectos estamos trabajando para intentar llegar a una solución que ponga fin a esta situación. Entendemos que la solución puede venir dada por la homogeneización de la normativa en todos los municipios, así como por la utilización de parámetros objetivos que excluyan interpretaciones de carácter subjetivo. La estructura de Colegios de Arquitectos podría suponer una ayuda para las corporaciones locales en la elaboración de informes y tener un papel asesor en estos procedimientos. A nivel nacional identificamos éste como el principal problema que afecta al ejercicio de nuestra profesión.

Estamos viviendo un cambio radical de época, las nuevas tecnologías, la digitalización de la sociedad, la inteligencia artificial, todo ello en continuo y rapidísimo cambio está generando el gran debate sobre cómo será el futuro... futuro cercano. Los estudiosos nos advierten de la desaparición de la mayoría de las profesiones tal y como las conocemos ahora, la aparición de otras que todavía no sabemos cómo serán, sin duda son tiempos difíciles en los que el descontento social generado por la incertidumbre nos hace sentir vulnerables. Lógicamente, nuestra profesión no es ajena a esta situación, también sufrirá muchos cambios, tanto por las herramientas que tendremos que utilizar como por la entidad y tipología de los nuevos encargos.

Estamos ante un gran reto que tendremos que afrontar con perspectiva, el paradigma social en nuestro entorno también cambia vertiginosamente y por tanto el modelo urbano y la vivienda están en profunda revisión. Somos los arquitectos los encargados de dar respuesta a estos nuevos modelos aún sin definir, los colegios han de ser la herramienta que permita de forma colectiva ayudar a los arquitectos a adaptarse a los cambios y ser decisivos en las aportaciones de los nuevos modelos urbanos y habitacionales.

Debemos seguir trabajando en este proceso de modernización y necesaria transformación del colegio y de la profesión y para ello necesitaremos la participación de todos.

Los arquitectos hemos manifestado nuestro firme compromiso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la agenda 2030, básicamente en trabajar para conseguir la mejora de la calidad de vida en las ciudades y de facilitar una vida sostenible. Este compromiso nos obliga a trabajar en el desarrollo de nuevos modelos residenciales adaptados a los nuevos estándares y demandas sociales, a las capacidades económicas de las personas y por supuesto a las exigencias para la defensa del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. La colaboración entre arquitectos, profesionales altamente cualificados de otros sectores y técnicos de la administración pública será fundamental para tener el pensamiento estratégico necesario para conseguir una rehabilitación real de las viviendas obsoletas y la renovación urbana de forma sostenible y viable. La dificultad de acceso a una vivienda digna se ha identificado como el principal motivo de exclusión social. Trabajar y favorecer la creación de nuevas viviendas dignas y asequibles debería ser la principal preocupación de nuestros gobernantes

Por último, los arquitectos, en un altísimo porcentaje, somos profesionales autónomos, reclamamos a los partidos políticos que definan claramente cuáles son sus propuestas para este colectivo, tanto desde el punto de vista fiscal como laboral. Nuestra profesión ha sido probablemente la más castigada por la crisis, pasada para algunos pero aún vigente para los arquitectos. Desde que comenzó la crisis, no hemos visto ninguna acción encaminada a modernizar, activar o simplemente apoyar a nuestra profesión con estímulos económicos como los que han tenido la banca, el sector automovilístico, y ahora probablemente el turístico, por lo que estamos oyendo.

Reivindicamos el valor de la arquitectura y los arquitectos y el papel fundamental que hemos de tener en la adaptación social a los nuevos tiempos en los que la ciudad digital está sustrayendo espacios de relación y

emoción a la ciudad real. Lo anteriormente expuesto nos obliga a rediseñar los espacios comunes de forma que recuperen o mantengan su atractivo como espacios de intercambio de ideas, sensaciones y experiencias. Sin duda estamos entrando en una nueva época en la que todo está en revisión y por tanto, entiendo también que es un momento de gran oportunidad para todos y especialmente para los más jóvenes.

- La constitución del Consejo Canario de Colegios de Arquitectos permitió la normalización completa de las relaciones con el CSCAE. Este funcionamiento normalizado del Consejo Canario, gracias a la afinidad que mantienen los cinco colegios canarios, ha hecho que los plenos del Consejo se hayan desarrollado con cordialidad, lo que ha posibilitado que se alcancen amplios consensos en los puntos del orden del día que se han sometido a votación. Ha permitido, a su vez, que las relaciones con el CSCAE sean fluidas y que la representación canaria en su Pleno, que detentó nuestro Decano (hasta el pasado mes de octubre) haya sido muy activa, contribuyendo en el último ejercicio muy activamente en todos los proyectos e iniciativas que impulsa el CSCAE bajo su nueva Presidencia.

A lo largo del año 2019 se celebraron tres plenos del Consejo Canario de Colegios de Arquitectos.

El pasado mes octubre el Decano del Colegio de Gran Canaria dejó de ostentar la Presidencia del CCCA. En los estatutos del Consejo Canario se establece que la Presidencia del Consejo se ostentará por mandatos de dos años de manera sucesiva y rotatoria por cada Colegio integrante del Consejo, comenzando por el Decano de Colegio que tenga el mayor número de colegiados y así sucesivamente se rotará la Presidencia por el Decano correspondiente al Colegio que siga en número de colegiados.

Han transcurrido dos años desde la constitución del Consejo Canario y por tanto la Presidencia del Consejo ahora le corresponde al Decano del Colegio de Tenerife -Gomera-El Hierro. Por tanto, nuestro Decano ha dejado de ser el representante de Canarias en el CSCAE y ya no ocupa el sillón de consejero en el Pleno del CSCAE.

- No podemos olvidar tampoco la actividad que se ha desarrollado en el CSCAE, donde la presencia en su Pleno de nuestro Decano como representante por Canarias (hasta el pasado octubre) nos ha permitido tener participación y conocimiento de todas sus iniciativas, entre la que cabe destacar las siguientes:

Convergencia de los procesos y precios de visados entre los distintos colegios, tanto en contenido como en precio, lo que ha de permitirnos una mejor defensa de este medio de financiación colegial ante la creciente tendencia legislativa que aboga por su supresión.

Creación de un repositorio jurídico común consistente en una base de datos de informes y sentencias vinculadas a la profesión.

Se está trabajando en el libro de órdenes digital, que va a facilitar y hacer más eficaz y segura la dirección de obra.

Asimismo, se sigue trabajando en la recuperación de los criterios orientadores de honorarios profesionales, si bien la consecución de este objetivo es incierta. El ministerio de fomento con el que se ha colaborado en la redacción de los pliegos de condiciones ha aceptado aplicar baremos en función de la tipología de los proyectos, debiéndose redactar por ello un catálogo en base a la clasificación que contenga el Real Decreto de Tarifas 2512/1977.

El “Observatorio 2030” es un proyecto estratégico del CSCAE que ha logrado reunir a todos los agentes públicos y privados implicados en el diseño y planificación de las ciudades para hacer de ellas espacios más sostenibles, inclusivos, seguros y resilientes, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

La puesta en marcha de la Agenda de la Arquitectura ya es una realidad, por lo que invitamos todos a suscribirse. Se pretende seguir desarrollándola e impulsarla al objeto de convertirla en un referente cultural vinculado a la arquitectura.

El COAGC se ha adherido al propósito del CSCAE de implantar un carnet de arquitecto a nivel nacional que no inhabilita al que existe en el COAGC.

En la actualidad se está trabajando en el desarrollo de una herramienta de plataforma interterritorial de visado. El programa de plataforma de interterritorial de visado se concibe como un instrumento de comunicación, un puente de comunicación que tiene como objetivo principal favorecer al arquitecto cuando trabaja en algún Colegio Oficial de Arquitectos (COA) distinto al que pertenece. Esto sucede cuando un trabajo está situado en otra comunidad autónoma diferente, en otra provincia, u otra isla (en nuestro caso). Hasta ahora la forma de realización es que un colegiado se dirigía al COA donde estaba colegiado y éste lo derivaba al COA donde el trabajo se ubicaba llamado COA destino. Esta plataforma pretende evitar esta pérdida de gestión y tiempo y hace posible que el arquitecto acceda cómoda y directamente a ella por medios informáticos y los datos que envíe sean recogidos por el COA de destino. Se va a aportar al proceso facilidad, trazabilidad y transparencia y a partir de su implantación se va a volver mas ágil, va a ahorrar trámites y va a ser más cómodo el proceso del visado colegial.

- Tras haber reestablecido la tradición, el pasado mes de octubre se entregó un obsequio a los colegiados que cumplieron 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN en el año 2019.
- CONMEMORACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS ARQUITECTOS VINCULADOS AL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA.

El pasado día 21 de noviembre, el Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria quiso homenajear a los colegiados que cumplían 50 años de ejercicio profesional vinculados a dicha organización colegial.

Por tal motivo, se celebró un almuerzo en el Salón Meifrén del Gabinete Literario para conmemorar con ellos y sus familiares dicho aniversario.

Fueron, en total, 11 los arquitectos colegiados que celebraron tan merecida condición, a continuación procedemos a nombrarlos:

D. Salvador Fábregas Gil, D. Manuel Roca Suárez, D. Agustín Juárez Rodríguez, D. Félix Juan Bordes Caballero, D. Juan Francisco Medina Hernández, D. Eduardo Cáceres Morales, D. Calixto Domínguez Quintana, D. Bernardo Suárez García, D. Antonio Fernández-Aguayo Sánchez-Caballero, D. Juan Antonio Varela Valero y D. Isidro Corbera Parellada.

Además, hay que recordar que entre los arquitectos anteriormente mencionados se encuentran los galardonados con la Medalla de Oro del Colegio de Arquitectos de Gran Canaria, que constituye un galardón de carácter excepcional al reconocimiento de más alto rango en el orden colegial que distingue a aquellos arquitectos del COAGC, en quienes concurren méritos o servicios

especialmente relevantes por razón de su labor, a lo largo de toda una vida profesional, a favor de la organización colegial, de la profesión o de la Arquitectura. Dicha distinción la ostentan D. Manuel Roca Suárez, D. Agustín Juárez Rodríguez y D. Félix Juan Bordes Caballero que se unen a D. Salvador Fábregas Gil y D. Pedro Massieu Verdugo (q.e.p.d.) galardonados previamente por el Colegio de Arquitectos de Canarias, en consideración a una trayectoria profesional largamente acreditada en la que concurren méritos de la singularidad requerida para tan alto honor.

- Estamos trabajando en la actualidad en la elaboración de una publicación que permitirá divulgar todas las obras presentadas a la primera edición del Premio de Arquitectura Miguel Martín Fernández de la Torre durante el periodo 2008-2017. Entendemos que esta publicación contribuirá a divulgar la arquitectura de Gran Canaria, constituyéndose en sí misma como una guía de Arquitectura Contemporánea de nuestra isla.
- El pasado mes de junio El Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria gestionó la exposición “La vivienda moderna en España, 1925-1965. Registro DOCOMOMO Ibérico”, organizada y promovida por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria dentro de las fiestas fundacionales de la ciudad programadas por dicho Ayuntamiento. Dicha exposición se pudo visitar en el Castillo de Mata desde el 13 de junio al 13 de octubre de 2019. Esta iniciativa municipal se relacionó con la temática de la 5ª edición de la Semana de la Arquitectura que organizamos y que giró en torno a la BAUHAUS, coincidiendo con el centenario de la fundación de este movimiento que revolucionó la Arquitectura, el diseño y el arte en general, sumándose de esta forma a numerosas iniciativas que otras instituciones nacionales e internacionales desarrollaron a lo largo del presente año.
- En la Asamblea ordinaria del COAGC celebrada el pasado 30 de julio de 2019 se informó sobre la creación de una Comisión Asesora de la Junta de Gobierno. Finalmente se creó esta comisión asesora, la cual está integrada por ocho miembros que representan a distintos perfiles de arquitectos, es decir, distintas promociones, distinta situación profesional, arquitectos que trabajan por cuenta ajena, autónomos, arquitectos que trabajan para la administración, colegiados que pertenezcan a distintos grupos de edad o antigüedad. Se trató de crear un grupo con el objetivo de hacer propuestas de acciones y valorarlas, plantear el desarrollo de proyectos estratégicos o actividades concretas, con la finalidad de trasladar dichas propuestas a las distintas instituciones de gobierno local e insular. Este órgano nos permitirá interactuar con los colegiados y con la sociedad de una forma más efectiva o coordinada. La intención es mantener sesiones con una frecuencia mensual en la sede del Colegio.
- En la pasada asamblea ordinaria celebrada el 30 de julio se aprobó la modificación del Estatuto Particular del COAGC al objeto de actualizarlo y adecuarlo a lo dispuesto en el RD 129/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios de Arquitectos y de su Consejo Superior.
- Lamentablemente, el pasado mes de agosto, la isla de Gran Canaria sufrió una serie de gravísimos incendios que mantuvieron en vilo durante muchos días a toda la isla y al resto del archipiélago canario. En relación a este hecho, nos dirigimos a las instituciones autonómica e insular, así como a los ayuntamientos afectados, para expresar nuestra consternación, tristeza y preocupación por los graves sucesos acaecidos y les realizamos un ofrecimiento para colaborar con dichas corporaciones en cuantas acciones fuesen necesarias en el restablecimiento de las condiciones de seguridad y estabilidad de los inmuebles que pudieran haber sido alcanzados por el fuego, así como de cuantas labores de diagnóstico, asesoramiento y ayuda técnica precisaran de nuestra institución colegial y nuestro colectivo profesional para alcanzar el restablecimiento de la normalidad en la zona.

Lanzamos a nuestros colegiados una propuesta de colaboración al objeto de generar una lista de posibles voluntarios por si desde las administraciones nos requerían alguna colaboración.

A nuestra propuesta de colaboración con los afectados se inscribieron 40 personas: 35 arquitectos colegiados, 2 arquitectos titulados no colegiados, 1 arquitecto técnico y 2 estudiantes de arquitectura.

Agradecemos a todas y cada una de estas personas su generosidad y solidaridad en esta situación tan difícil por la que ha pasado la isla de Gran Canaria.

- En el presupuesto del año 2019 se incluyó una nueva partida denominada “Proyectos para la dinamización de la profesión”, se la dotó de un importe de 10.000,00 €. Con ello se pretendía impulsar planes que ayudasen a mejorar el estado de la profesión y obtener una mayor proyección social.
- Se continuó y reforzó la actividad formativa continua y de calidad desarrollada por el colegio.
- El edificio Tamarco tendría que haber comenzado en el año 2019 con las obras de rehabilitación de su fachada. El Colegio es propietario de varios locales en dicho edificio. Por este motivo la comunidad ha solicitado un préstamo bancario para poder hacer frente a esta importante derrama. Dicho préstamo ha sido repercutido a los propietarios de los locales en varios años. El Colegio ha adelantado el pago de la cuota total que le corresponde. De esta forma nos hemos ahorrado el importe de los intereses de dicho préstamo. Inicialmente habíamos previsto que el coste total de la reforma podía estar en torno a un millón de euros y que al Colegio, en base a su cuota de participación le pertenecía un importe aproximado de 50.000,00 €. Finalmente el importe que nos ha correspondido ha sido inferior (30.851,50 €).
- Proyecto Enermac. La Asamblea extraordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria celebrada el pasado 10 de enero de 2017 aprobó suscribir el acuerdo de colaboración entre participantes del programa de cooperación INTERREG V-A MAC 2014-2020 para la realización del proyecto Energías Renovables y Eficiencia Energética para el Desarrollo Sostenible de África Occidental e islas de la Macaronesia (ENERMAC), así como la consiguiente modificación del presupuesto ordinario de ingresos gastos del 2017 del COAGC. El Instituto Tecnológico de Canarias puso en práctica una política de apertura a la sociedad civil y dentro de esta estrategia dio cabida a los colegios profesionales en los proyectos de investigación que financia la Unión Europea, en concreto, en aquellos con los que las instituciones europeas pretenden que Canarias, Madeira y Azores cooperen con Cabo Verde, Mauritania y Senegal, para de esta forma, generar economía. Una vez aprobado el acuerdo se hizo una convocatoria para cubrir un contrato temporal de una plaza de personal investigador para el proyecto: Energías Renovables y eficiencia Energética para el desarrollo sostenible de África Occidental e islas de la Macaronesia que se enmarca en el programa de cooperación territorial interreg V-A España-Portugal MAC 2014-2020. Se ha contratado a una arquitecta desde el pasado mes de julio que viene desarrollando esta labor investigadora. El 85% de los gastos del proyecto es financiado por la Unión Europea. El importe total de la inversión que llevará a cabo el Colegio en tres años es de 70.000,00 €. Del anterior importe, la Unión Europea financiará el 75%, es decir, al Colegio, el Proyecto Enermac le costará 10.500,00 €. En lo que a su desarrollo material se refiere, ha de hacerse constar que el proyecto se está cumpliendo con las expectativas que nos habíamos impuesto, ya que la arquitecta contratada para el proyecto es una profesional especializada y altamente cualificada para la consecución del trabajo encomendado. Sin embargo, no ha sucedido lo mismo con la financiación del proyecto, ya que se han registrado cambios e imprevistos con los que en principio no se había contado. Por un lado, la Unión Europea ha cambiado el criterio de financiación una vez iniciado el proyecto y ha reducido notablemente el

precio de la hora de trabajo realizado a financiar. Concretamente, la hora de trabajo de la arquitecta que inicialmente tenía un precio de 22,12 €, ahora ha pasado a 11,58 €, esto supone una reducción de más del 50% del precio de la hora de trabajo. Hay que destacar, que los gastos de personal suponen más del 60% del coste total del proyecto. Además, ha de añadirse, por otro lado, que la arquitecta ha estado de baja maternal y, por tanto, los costes laborales durante este periodo tampoco serán asumidos por la Unión Europea. Una vez analizada la situación anteriormente mencionada, la Junta de Gobierno del COAGC decidió, debido al gran interés del proyecto, seguir adelante con ENERMAC aunque esto vaya a suponer, sin duda, una importante desviación al alza de los costes inicialmente previstos.

Durante 2019 se ha continuado con las actividades iniciadas en años anteriores, vamos a hacer un breve resumen de las acciones más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2019:

## EVENTOS Y JORNADAS

- Congreso Paisaje Turismo y Sostenibilidad: ¿Invasión o Recurso?, celebrado en Tenerife.  
10/01/2019
- Reunión en el Recinto Ferial, asunto: Centro de alto rendimiento.  
11/01/2019
- Acto Institucional con motivo de la aprobación del Nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias.  
17/01/2019
- Reunión con el Alcalde del Ayuntamiento de Santa Brígida y con Michel Jorge Millares, asunto posible convenio concurso del mamotreto.  
18/01/19
- Conferencia de D<sup>a</sup> Rosa Dávila Mamely, Consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias.  
28/01/2019
- Pleno del CSCAE  
23 y 24/01/19
- Acto de presentación del Encuentro Internacional GAC: Género, Arquitectura y Ciudad.  
04/02/2019
- Reunión con el Sr. Antoni Zaragoza 2<sup>a</sup> Edición de InteriHotel POP-UP Las Palmas, en verano.  
06/02/2019
- Proclamación del Premio Fundación Princesa de Girona Empresa bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, en INFECAR.  
06/02/2019
- Acto de inauguración del Centro Etnográfico Faro de Maspalomas.  
07/02/2019

- Acto de entrega de la Medalla de Oro del Colegio Oficial de Arquitectos de Tenerife La Gomera El Hierro a los arquitectos Don Javier Díaz-Llanos La Roche y Don Vicente Saavedra Martínez.  
08/02/2019
- Conferencia “Gran Canaria Revolución Renovable”, Cabildo, en el Paraninfo de la ULPGC.  
15/02/19
- Encuentro Ser Canarias, con Don Luis Planas Puchades, Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.  
19/02/19
- Pleno del CSCAE.  
20 y 21/02/19
- Reunión con el Responsable de zona de la HNA.  
26/02/19
- Pleno del CCCA celebrado en Fuerteventura.  
06/03/2019
- Pleno del CSCAE  
20 y 21/03/19
- Comisión Insular de Patrimonio Histórico.  
22/03/19
- Presentación de la 42ª Feria Internacional del Atlántico.  
22/03/19
- Conferencia de Dª Ana Oramas González, diputada de Coalición Canaria y ex alcaldesa de San Cristóbal de la Laguna, acto presentado por Don Fernando Clavijo Batlle.  
25/03/19
- Intervención en la mesa redonda de la jornada “La Certificación sostenible en los Proyectos de Renovación y Modernización Turística de Canarias”, dentro de la 42ª Feria Internacional del Atlántico.  
28/03/19
- Acto, “Siete Presidentes, 8 islas. Canarias desde la óptica insular”, Canarias en Hora.  
04/04/19
- Sesión de trabajo para coordinar los trabajos de organización del acto de preparación del Congreso de Arquitectura a celebrar en Zaragoza.  
09/04/19
- Pleno del CSCAE  
24 y 25/04/19

- Solemne Acto Institucional del 30 Aniversario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.  
26/04/19
- Rueda de prensa conjunta en la sede de ACPLPA con objeto de informar sobre las necesidades de técnicos cualificados que tiene el sector de la construcción y la nueva oferta formativa de Formación Profesional y Obra Civil.  
26/04/19
- Presentación de D. Ruymán Santana, candidato a la Presidencia del Cabildo de Gran Canaria por parte de Ciudadanos, en los salones del Real Club de Golf de Las Palmas.  
30/04/19
- Presentación de D<sup>a</sup> Concepción Monzón, candidata a la Presidencia del Cabildo de Gran Canaria por parte de Unidas Podemos, en los Salones del Real Club de Golf de Las Palmas.  
02/05/19
- Acto homenaje al Catedrático y Profesor de la Escuela Dr. D. Carmelo Padrón Díaz.  
03/05/19
- V Foro de Emprendedores.  
03/05/19
- Reunión con Alejandro J. González Arencibia, Delegado de la Delegación de Estudiantes de Arquitectura de Las Palmas, asunto: próxima Asamblea General Ordinaria y Jornadas de Formación de CREAQ.  
06/05/19
- Coloquio “Pasado, presente y futuro de la ULPGC”  
08/05/19
- Encuentro Internacional Género, Arquitectura y Ciudad GAC.  
8, 9 y 10/05/19
- Jornadas de Rehabilitación Hotelera en el Gloria Palace San Agustín.  
09/05/19
- Club Financiero de Canarias, Asamblea, posterior cena y celebración de la VIII Edición del Business Marketplace en el nuevo Hotel Silken Saaj.  
09/05/19
- Reunión con Marion Charret, voluntaria de INTERREG en el departamento de cooperación internacional de la Universidad de LPGC.  
10/05/19
- Conferencia-Debate Transición hacia ciudades sostenibles. Planificación y Desarrollo de la Urbes. ALGE.  
16/05/19
- Noche Europea de Museos 2019 en el Castillo de la Luz.  
18/05/19

- Pleno del CSCAE.  
22 y 23/05/19
- Reunión con Enrique Rodríguez Pérez del Banco Sabadell.  
05/06/19
- Pleno del CSCAE, Observatorio, acto preparatorio al Congreso y Asamblea.  
18,19,20 y 21/06/19
- Inauguración de la exposición “La Vivienda Moderna en España 1925-1965, registro Docomomo Ibérico”  
26/06/19
- Torneo de Golf Grohe-Lledó celebrado en Bandama.  
28/06/19
- Tribunal evaluador B1 PFC/PFG  
03/07/19
- Acto 25º Aniversario Palacio de Congresos INFECAR  
03/07/19
- Reunión con el Alcalde de Santa Brígida.  
10/07/19
- Toma de posesión del Presidente del Gobierno de Canarias en Tenerife.  
16/07/19
- Pleno del CSCAE.  
17 y 18/07/19
- Tertulia en la cadena COPE.  
23/07/19
- Pleno CCCA
- Asamblea Ordinaria del COAGC.  
30/07/19
- Reunión con el Alcalde del Ayuntamiento de Telde.  
03/09/19
- AECP reunión grupo de trabajo.  
04/09/19
- Orla de la Escuela de Arquitectura 2014/2020.  
06/09/19
- Metroguagua, acto “Oficina del Tiempo Perdido”.  
17/09/19

- Pleno del CSCAE.  
18 y 19/09/19
- Reunión con el Consejo Social de la Universidad.  
25/09/19
- Acto de Apertura del Curso Académico 2019/2020 en el Paraninfo de la ULPGC.  
26/09/19
- Visita al CAAM Exposición Universo Manrique.  
27/09/19
- V Semana de la Arquitectura en la Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino.

En el año 2019 destaca la celebración de la V Semana de la Arquitectura (05SA), evento que se celebró el pasado mes de octubre con la colaboración de la Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria se sumó un año más a la conmemoración del Día Mundial de la Arquitectura organizando la 05SA, que se celebró entre el 27 de septiembre y el 4 de octubre de 2019. Esta edición tuvo como lema “BAUHAUS”.

El objetivo de este evento es difundir los valores del patrimonio construido y de su contexto urbano, el conocimiento de los conceptos básicos empleados por los profesionales de la Arquitectura en su trabajo y fomentar la participación ciudadana.

Todas las actividades se realizaron en el Castillo de la Luz (Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino).

- La V Semana de la Arquitectura fue presentada a los medios en una rueda de prensa celebrada en el Castillo de la Luz el 25 de septiembre 2019.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA 05SA

**Inauguración**  
Sei Modern Expo  
Conferencia inaugural. Habitar XX:XXI

Viernes 27 de septiembre de 2019 / de 19:00 a 23:00 h  
Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino, Castillo de la Luz

- 19:00 Inauguración exposición Sei Modern Expo
- 20:30 Inauguración de la 05SA
- 21:00 Conferencia inaugural. Blanca Lleó Fernández
- 22:15 Cóctel

**Conferencia y debate**  
"Procesos en el tiempo"

Lunes 30 de septiembre de 2019 / de 20:00 a 22:00 h  
Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino, Castillo de la Luz

- 20:00 Toni Gironès Saderra
- 21:00 Debate

**Talleres educativos Arquitectura**  
13:30 h

Martes 1 de octubre a jueves 3 de octubre de 2019 / de 10:00 a

Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino  
Destinado a centros escolares

**Conferencia**  
"Find the site again/ Reencontra el sitio"

Martes 1 de octubre de 2019 / de 20:00 a 22:00 h  
Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino, Castillo de la Luz

- 20:00 Batlle i Roig Arquitectura

**Charla – coloquio**  
'Gestión del patrimonio moderno'

Miércoles 2 de octubre de 2019 / de 19:00 a 21:00  
Sala Polivalente Fundación Chirino. Castillo de la Luz

- 19:00 Presentación de "Transferencias Iberoamericanas"  
Alonso + Sosa Arquitectos
- 19:15 Ponencias, debate y participación ciudadana  
Susana Landrove / Jose Antonio Sosa /  
Santiago Hernández / Ramón Cruz

**Conferencia**  
"Bauhaus: un mito en entredicho"

Jueves 3 de octubre de 2019 / de 20:00 a 22:00 h  
Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino, Castillo de la Luz

- 19:30 Entrega de premios concurso de fotografía 05SA
- 20:00 Joaquín Medina Warmburg.

**Encuentro COAGC y clausura**

Viernes 4 de octubre de 2019 / de 20:00 a 23:00 h  
Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino, Castillo de la Luz

- 20:00 Apertura de puertas  
Bienvenida a nuevos colegiados  
Homenaje a los colegiados con 25 años de profesión
- 21:00 Cóctel
- 23:00 Clausura

## ACTIVIDADES EN LA CIUDAD

**Bici-Paseos Urbanos**

Sábado 28 y domingo 29 de septiembre de 2019  
Ruta guiada 'Bauhaus'

- 18:00 Inicio del recorrido

**Arquiguaguas**

1 de octubre de 2019

Ruta Urbana BAUHAUS

- 17:00 Inicio del recorrido en guagua

3 de octubre de 2019

Ruta Urbana BAUHAUS

- 17:00 Inicio del recorrido en guagua

**Sei Modern  
Artefacto**

23 de septiembre de 2019

Inauguración

4 de octubre de 2019

Clausura

Instalación en espacio urbano

- Escuela de Arquitectura ULPGC
- Castillo de La Luz

Con el apoyo de empresas privadas y de estudiantes de  
Arquitectura

Coordinan arquitectos y profesores de la EAULPG

**Sei Modern  
Foto**

Hasta el 30 de septiembre de 2019

Concurso de fotografía.

Bases en la web de la O5SA

**Sei Modern  
Cine**

4 de octubre de 2019

21:00 h.

Proyección de películas abstractas de la Bauhaus

Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, Castillo de la Luz

Información completa y programa en <http://semanaarquitectura2019.arquitectosgrancanaria.es/>



- Reunión con la Asociación de Amigos del Hotel Santa Catalina.  
12/10/19
- Pleno del CCCA.  
18/10/19
- Pleno del CSCAE.  
23 y 24/10/19
- Pleno Extraordinario CSCAE.  
07/11/19
- Asistencia a la conferencia: Carta para la planificación del ecosistema de las ciudades y metrópolis en el Gabinete Literario.  
11/11/19
- Acto EL PRESIDENTE RESPONDE, encuentro con Don Ángel Víctor Torres en el Poema del Mar.  
14/11/19
- Acto Institucional del COP Las Palmas.  
15/11/19
- Reunión con la Comisión Asesora de la Junta de Gobierno.  
15/11/19
- Reunión con Cristina Pulido, Directora de la Asociación Mujer Canaria siglo XXI.  
15/11/19
- Entrevista del periódico La Provincia con Don Manuel Roca, Don Félix J. Bordes Caballero y Don Agustín Juárez.  
19/11/19
- Foro de Internacionalización de Canarias (Mesa 1: Internacionalización de asistencias).  
21/11/19
- Evaluación Proyectos Fin de Grado  
25/11/19
- Pleno ordinario y Asamblea General Ordinario del CSCAE.  
17 y 29/11/19
- Reunión de la Comisión Asesora de la Junta de Gobierno.  
05/12/19
- Conferencia de D<sup>a</sup> Carolina Darias, Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias.  
09/12/19

- Asamblea Ordinaria COAGC.  
19/12/19

**DEPARTAMENTO INTERNACIONAL**  
**Memoria 2019 de Actividades por fechas**  
**(9 de diciembre 2019)**

-Circulares varias y Recordatorios de eventos. Web COAGC.

-Redacción y difusión de: Noticias, Eventos, Cursos, Concursos, Licitaciones y otros documentos de interés de ámbito Internacional.

-Publicación periódica del Boletín Internacional. Circular y Web colegial (Números 2019: del *BI 19-01* al *BI 19-08*).

-Resolución de consultas a colegiado: Fecha: 02/04/2019.

-Propuesta de Convenio (pendiente de estudio). Fecha: junio 2019

-Asistencia a la Jornada Informativa sobre las Licitacion Multilaterales, impartido por Forwit+. Lugar: Cámara de Comercio de Gran Canaria. Fecha: 20/11/2019

-Asistencia al Foro de Internacionalización de Canarias promovido por el Fondo europeo de Desarrollo Regional; Gobierno de Canarias; Proexca; Canarias Avanza con Europa; Entreprise Europe network; Canary Islands European Business Hub in Africa. Con participación de D.Vicente Boissier Domínguez en la Mesa Redonda. Lugar: Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología. Fecha: 21/11/2019.

**ACTIVIDAD FORMATIVA DURANTE EL AÑO 2019**

- CURSO INSPECCIÓN TÉCNICA TURÍSTICA. 1ª Edición.  
Fechas: 18 y 19 de febrero 2019  
38 asistentes.
- CURSO INSPECCIÓN TÉCNICA TURÍSTICA. 2ª Edición.  
Fechas: 14 y 15 de marzo 2019  
43 asistentes.
- CURSO PRÁCTICO DE CYPECAD MEP Y CYPETHEM HE PLUS  
Fechas: 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2019  
23 asistentes.
- CURSO PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO DB HR.  
Fechas: 25 y 26 de abril 2019

41 asistentes.

- CURSO PRÁCTICO DE REVIT (NIVEL BÁSICO)  
Fechas: Del 13 al 24 de mayo de 2019  
15 asistentes.
- CURSO PRÁCTICO DE ARQUÍMEDES  
Fechas: 10, 11 y 12 de junio de 2019.  
24 asistentes.
- JORNADA TÉCNICA DE EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS EDIFICIOS EXISTENTES  
Fecha: 3 julio de 2019.  
45 asistentes.
- JORNADA TÉCNICA: LOS NUEVOS DOCUMENTOS BÁSICOS HE-0 Y HE -1 2019 DEL CTE.  
Fecha: 6 de noviembre 2019.  
44 asistentes.
- JORNADA TÉCNICA: ESTRATEGIAS BIOCLIMÁTICAS PARA EL DISEÑO DE EDIFICIOS DE ENERGÍA CASI NULA EN EL CLIMA ALFA 3.  
Fecha: 13 de noviembre 2019.  
26 asistentes.
- CURSO: BIM IMPRESCINDIBLE. CONCEPTOS Y GESTIÓN DE PROYECTOS OPENBIM 1.0.  
Fechas: 16, 17, 18 de diciembre 2019.  
12 asistentes previstos

#### **CURSOS PREVISTOS PARA LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO 2020**

- CURSO: METODOLOGÍA BIM APLICADA A LA CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Fechas: 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de enero de 2020.
- CURSO: AUTODESK REVIT 2018 AVANZADO. BIM.  
Fechas: 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de febrero de 2020.
- CURSO: PRESTO. MÓDULO 1. PRESUPUESTOS, MEDICIONES Y CERTIFICACIONES.  
Fechas: 9, 10, 11 y 12 de marzo de 2020.
- CURSO: PRESTO. MÓDULO 2. PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN Y CONTROL DE COSTES.  
Fechas: 20, 21, 22 y 23 de abril de 2020.
- CURSO DE PATOLOGÍA EN LA EDIFICACIÓN  
Mayo 2019

## **Propuestas para 2020:**

El próximo año continuaremos con las labores que comenzamos este año tras las elecciones de mayo.

En general seguiremos manteniendo la actividad desarrollada con la misma intensidad que hasta ahora, en temas como formación, colaboración institucional, etc.

Además, tenemos los siguientes retos planteados para el próximo 2020:

1. Consolidar la plataforma Internacional convirtiéndola en un lugar para la formación de equipos para licitación (internacionales fundamentalmente.), y un sitio donde ofertar proyectos para conseguir financiación en colaboración con las administraciones públicas.

2.- En el año 2020 tenemos previsto celebrar la VI Semana de la arquitectura, esperamos tener una Semana cada vez más ambiciosa y que este conjunto de eventos se consolide en la agenda de esta isla y tenga cada vez una mayor presencia en nuestra sociedad.

3.- Proyecto ENERMAC. En el año 2020 desarrollaremos como una nueva funcionalidad de nuestra web un buscador de profesionales expertos en eficiencia energética. Los usuarios podrán realizar búsquedas de especialistas en materia de eficiencia energética. Éste será el comienzo del diseño y creación de un futuro CAT para dar asistencia técnica a los colegiados que lo demanden en cuestiones relacionadas con la actividad profesional.

4.- BAJADA DE LOS PRECIOS DEL VISADO DE LOS PROYECTOS DE EDIFICACIÓN EN UN 5%.

En el año 2019 se han obtenido unos ingresos por visado un 31% superiores a los previstos, este hecho se debió a un número muy elevado de ingresos durante el primer semestre del año, sin embargo, se observa en la última parte del año una tendencia a la baja de los ingresos. A pesar de lo anteriormente mencionado, y para el año 2020, la Junta de Gobierno ha decidido modificar los precios del visado vigentes en la actualidad y bajarlos en un 5%.

BAJADA DE LOS PRECIOS DEL VISADO DE LOS PROYECTOS DE EDIFICACIÓN EN UN 5%.

Se prevé la NO obtención de ingresos por visados de Proyectos Básicos.

Se mantienen los precios del visado tanto para los Informes y Certificados (35 € + IGIC) como para los Certificados Finales de Obra (100 € + IGIC).

5.- La Junta de Gobierno, al objeto de aliviar los gastos de los colegiados, propone una bajada de la cuota fija colegial de los colegiados ejercientes, pasando de 29 € a 25 € mensuales, lo que supone una disminución del 13,80%.

SE PREVÉ UNA BAJADA DE LA CUOTA FIJA COLEGIAL, LA CUAL PASA DE 29 € A 25 € MENSUALES (75 € TRIMESTRALES).

6.- Apuesta firme por una formación continua al colegiado. Continuar y reforzar la actividad formativa desarrollada por el colegio.

La Junta de Gobierno sigue apostando clara y fuertemente para el año 2020 por una política de formación continua y de calidad para nuestros colegiados. Dada la importancia de la formación continua, es una

prioridad para nosotros, por este motivo la potenciaremos a lo largo de este año, al igual que lo hemos hecho durante los años anteriores, con una gran aceptación por parte de los colegiados.

7.- Intención de obtener un mayor número de ingresos a través de publicidad y patrocinios.

8.- Intención de firmar distintos convenios con distintas entidades con el objetivo de generar trabajo para nuestros colegiados.

Entre nuestras prioridades está la de acercar al colegiado al Colegio y ofrecerle un cada vez mejor servicio y atención, incrementar el número de servicios prestados hasta ahora, llegar a acuerdos con diferentes entidades con la finalidad de proporcionar trabajo al colegiado, obtener más presencia en la Sociedad...en definitiva, queremos que sientas que el Colegio es una entidad dinámica y que resuelve problemas reales, en estos momentos tan complicados que estamos pasando.

9.- Firma de acuerdos con empresas suministradoras de distintos productos y servicios con el único fin de beneficiar a nuestro colectivo.

Es nuestra intención seguir llegando a acuerdos con distintos proveedores de productos y servicios en el año 2020. Con la firma de estos acuerdos lo que queremos conseguir es que los colegiados se beneficien de unos precios más económicos, competitivos y ventajosos.

10.- Organización de un Congreso de Arquitectura en Las Palmas de Gran Canaria en el primer semestre del año, vinculado al Congreso Nacional, el cual se celebrará el próximo mes de octubre.

11.- El año 2020 se entregará el Segundo Premio de Arquitectura Miguel Martín Fernández de la Torre.

El Premio de Arquitectura Miguel Martín-Fernández de La Torre tiene por objeto reconocer la calidad de las obras y los trabajos arquitectónicos realizados en Gran Canaria en cualquiera de las modalidades siguientes: obra nueva residencial, obra nueva otros usos, rehabilitación y restauración, diseño interior y diseño urbano y paisajismo.

En esta segunda edición se premiaron los trabajos arquitectónicos finalizados entre los años 2018 y 2019.

Los premios llevan el nombre del ilustre arquitecto Miguel Martín-Fernández de la Torre (Las Palmas de Gran Canaria, 1894-1980), figura fundamental en la historia de la arquitectura española en el periodo racionalista y principal representante de este movimiento arquitectónico en Canarias.

12.- Como hemos mencionado anteriormente, el Decano del Colegio de Gran Canaria ha dejado de ser el Presidente del Consejo Canario de Colegios de Arquitectos, por esta razón ya no ostenta la representación de Canarias en el CSCAE. Sin embargo, la Junta de Gobierno del COAGC considera necesario que nuestro Decano, aunque ya no sea consejero del CSCAE, siga asistiendo a la mayoría de los plenos del CSCAE, al entender que en dichos plenos se tratan asuntos de gran importancia y relevancia para la profesión y por ende, para nuestros colegiados.

13.- En el año 2019 creamos la partida presupuestaria "Proyectos para la dinamización de la profesión". En el 2020 queremos dar una mayor relevancia a esta partida. Llevaremos a cabo una labor de comunicación más ambiciosa, a través de la cual la sociedad en general conozca mejor la profesión de arquitecto y lo importante que es contar con un profesional de la arquitectura.

14.- Seguiremos manteniendo e impulsando más si cabe, nuestra presencia activa en eventos con la colaboración de administraciones públicas y asociaciones empresariales y sociales.

Es nuestra intención llevar a cabo los siguientes proyectos:

Promover un visado de calidad para agilizar los trámites de solicitud de licencia.

Implantación del Libro de Órdenes Digital desarrollado desde el Consejo Superior de Arquitectos.

Promover la formación continua de los arquitectos, en colaboración con entidades profesionales y la universidad.

Creación de una plataforma BIM, que permita la implantación progresiva de la herramienta también en las administraciones.

Implantación de cursos gratuitos de formación de carácter empresarial, técnico y legal para arquitectos recién colegiados con el fin de facilitarles su incorporación a la actividad profesional.

Impulsar la creación de un centro de arquitectura, que incluya actos culturales, desarrollo de proyectos, formación, ocio y restauración.

Promover y apoyar la formación de agrupaciones profesionales dentro del Colegio, peritos y arquitectos mediadores, urbanistas, arquitectos de la administración...etc.

Creación de un observatorio de la arquitectura, copiando el modelo implantado por el CSCAE, nos permitirá obtener financiación para el desarrollo de trabajos que posibiliten el diseño de estrategias y proyectos concretos para el presente y futuro desarrollo de nuestras ciudades, alcanzando así la mejora y modernización del entorno construido y la defensa y conservación del medio ambiente.

Elaboración en colaboración con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de una Guía de Arquitectura Moderna y Urbanismo de Las Palmas de Gran Canaria. Esta guía permitirá a los residentes y visitantes conocer la historia de nuestra ciudad a través del conocimiento de su crecimiento urbano y de las principales realizaciones arquitectónicas de todas las épocas.

Firma de un Convenio con el Consorcio de Emergencias de Gran Canaria a fin de prestar ayuda como técnicos cualificados en la prevención de incendios y otro tipo de emergencias.

Intentar recuperar la antigua tradición del encuentro anual de todos los compañeros. El motivo principal de este acto es encontrarnos, conversar y pasar un rato agradable en un ambiente distendido y festivo.

Estos son a grandes rasgos los retos a acometer durante este año 2020, por supuesto aceptamos sugerencias tanto sobre estas acciones como sobre otras que no aparecen en este programa de actuación. Esperamos tus sugerencias y puntualizaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, diciembre de 2019

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

**II. CIERRE PROVISIONAL EJERCICIO 2019**

**III. PRESUPUESTOS EJERCICIO 2020**

**CIERRE PROVISIONAL EJERCICIO 2019 Y PRESUPUESTOS EJERCICIO 2020 COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA**

PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS	2019 (Previsito)	CIERRE PROVISIONAL 2019	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2020 (Previsito)	+/- (2020-2019)	% VARIACIÓN (2020-2019)
<b>1.1 GASTOS COMUNES TOTALES</b>	<b>TOTALES</b>						
Arrendamiento Nave Archivo General	3.763,26	3.696,72	66,54	98%	3.722,60	-40,66	-1%
Energía Eléctrica	6.409,27	5.619,60	789,67	88%	5.658,94	-750,33	-12%
Agua	546,21	518,82	27,39	95%	522,45	-23,76	-4%
Limpieza	9.129,88	9.295,62	-165,74	102%	9.360,69	230,81	3%
Telefónica-Comunicaciones	14.432,38	14.830,15	-397,77	103%	15.207,53	775,15	5%
Locomoción-Personal Laboral	500,00	600,80	-100,80	120%	900,00	400,00	80%
Otros Suministros	864,89	856,60	8,29	99%	862,60	-2,29	0%
Prevención de Riesgos Laborales	855,13	759,18	95,95	89%	764,49	-90,64	-11%
Orden no Invent-Material Oficina	8.400,00	7.331,17	1.068,83	87%	4.030,03	-4.369,97	-52%
Impresos y Libros de Ordenes	2.824,92	2.867,46	-42,54	102%	2.887,53	62,61	2%
Material Fotocopiadora e Informático	4.100,00	4.499,01	-399,01	110%	4.630,50	530,50	13%
Gastos Postales-Comunicaciones	1.636,20	1.184,08	452,12	72%	1.192,37	-443,83	-27%
Software, Revistas, Libros, Prensa	5.801,94	5.914,79	-112,85	102%	5.956,19	154,25	3%
Comunidades	11.743,89	12.771,07	-1.027,18	109%	16.537,93	4.794,04	41%
Reparaciones y Conservación-Edificios y Mobiliario	1.346,36	2.393,61	-1.047,25	178%	1.632,40	286,04	21%
Seguridad	1.896,00	1.902,60	-6,60	100%	1.915,92	19,92	1%
Primas Seguro-Edificios, Locales y equipos	2.817,56	2.814,97	2,59	100%	2.834,67	17,11	1%
Tributos	4.747,73	4.767,48	-19,75	100%	4.800,00	52,27	1%
Auditoría y Asesoramientos Externos	10.742,66	10.024,84	717,82	93%	9.872,67	-869,99	-8%
Dedicación-Junta Gobierno	46.800,00	960,00	480,00	80%	46.800,00	0,00	0%
Dedicación Comisión Asesora de la Junta de Gobierno	1.440,00	37.410,97	9.389,03	80%	10.000,00	8.560,00	594%
Locomoción-Junta Gobierno-CSCAE-CCCA	1.000,00	1.296,50	-296,50	130%	4.450,00	3.450,00	345%
Dietas-Junta Gobierno	420,00	515,36	-95,36	123%	1.600,00	1.180,00	281%
Alojamiento-Junta Gobierno-CSCAE-CCCA	600,00	949,62	-349,62	158%	2.280,00	1.680,00	280%
Responsabilidad Civil -Accidentes Miembros Junta	919,15	909,53	9,62	99%	915,90	-3,25	0%
Aportaciones Consejo Canario de Colegios de Arquitectos	33.155,58	34.033,22	-877,64	103%	34.033,22	877,64	3%
Otros Gastos Financieros	200,00	323,95	-123,95	162%	600,00	400,00	200%
Gastos Diversos	1.000,22	915,67	84,55	92%	956,56	-43,66	-4%
Cursos-Concursos-Visados-Urbanismo-Internacional	16.500,00	22.552,37	-6.052,37	137%	23.000,00	6.500,00	39%
Cultura-A.Profesionales Conferencias/Eventos/Exposiciones	50.000,00	46.441,99	3.558,01	93%	50.000,00	0,00	0%
Obsequio 25 Años de Colegación	3.900,00	0,00	3.900,00	0%	0,00	-3.900,00	-100%
Proyecto ENERMAC	18.966,12	15.125,80	3.840,32	80%	5.000,00	-13.966,12	-74%
Proyectos para la dinamización de la profesión	10.000,00	4.023,90	5.976,10	40%	35.000,00	25.000,00	250%
Gestión Servicios Informáticos	22.000,00	20.226,72	1.773,28	92%	22.540,59	540,59	2%
Gestión página web	17.729,38	17.797,07	-67,69	100%	17.965,48	236,10	1%
<b>TOTAL GASTOS COMUNES</b>	<b>317.188,73</b>	<b>296.131,24</b>	<b>21.057,49</b>	<b>93%</b>	<b>348.431,26</b>	<b>31.242,53</b>	<b>10%</b>

**CIERRE PROVISIONAL EJERCICIO 2019 Y PRESUPUESTOS EJERCICIO 2020 COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA**

PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS	2019 (Previsto)	CIERRE PROVISIONAL 2019	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2020 (Previsto)	+/- (2020-2019)	% VARIACIÓN (2020-2019)
<b>1.2. PERSONAL</b>	<b>TOTALES</b>						
<u>PERSONAL ADSCRITO A SERVICIOS COMUNES</u>	67.971,19	65.469,50	2.501,69	96%	69.780,79	1.809,60	3%
<u>DPTO. DE VISADO</u>	196.928,68	192.215,55	4.713,13	98%	201.969,39	5.040,71	3%
<u>DIRECTOR TÉCNICO</u>	83.627,34	82.366,48	1.260,86	98%	84.516,02	888,68	1%
<u>ASESORIA JURIDICA</u>	53.371,51	52.375,93	995,58	98%	53.485,66	114,15	0%
<u>ASESORÍA FISCAL</u>	134.724,24	133.418,84	1.305,40	99%	135.731,42	1.007,18	1%
<u>TESORERÍA</u>	60.209,61	59.700,50	509,11	99%	60.803,04	593,43	1%
<u>SECRETARÍA</u>	37.412,56	36.728,78	683,78	98%	37.493,97	81,41	0%
<u>GERENCIA</u>	58.159,72	57.252,01	907,71	98%	58.280,10	120,38	0%
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>692.404,86</b>	<b>679.527,59</b>	<b>12.877,26</b>	<b>98%</b>	<b>702.060,39</b>	<b>9.655,53</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>1.009.593,59</b>	<b>975.658,83</b>	<b>33.934,76</b>	<b>97%</b>	<b>1.050.491,65</b>	<b>40.898,06</b>	<b>4%</b>

**CIERRE PROVISIONAL EJERCICIO 2019 Y PRESUPUESTOS EJERCICIO 2020 COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA**

PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS	2019 (Previsito)	CIERRE PROVISIONAL 2019	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2020 (Previsito)	+/- (2020-2019)	% VARIACIÓN (2020-2019)
<b>2.1 INGRESOS COMUNES TOTALES</b>	<b>TOTALES</b>						
PRECIO VISADO	516.157,04	677.971,67	-161.814,63	131%	506.715,98	-9.441,06	-2%
CUOTA FIJA	295.560,00	302.679,91	-7.119,91	102%	270.720,00	-24.840,00	-8%
INGRESOS ASESORIA FISCAL	151.219,20	159.393,47	-8.174,27	105%	155.086,14	3.866,94	3%
CUOTA ALTA NUEVO COLEGIADO/REINCORPORACIÓN	3.150,00	3.750,00	-600,00	119%	4.500,00	1.350,00	43%
INGRESOS ARRENDAMIENTO CAJA ARQUITECTOS	30.923,19	30.745,40	177,79	99%	30.980,91	57,72	0%
INGRESOS ARRENDAMIENTO ASEMAS	9.831,45	9.773,40	58,05	99%	9.841,81	10,36	0%
INGRESOS ARRENDAMIENTO LOCALES 6-7 TAMARCO	22.096,91	21.966,72	130,19	99%	22.120,49	23,58	0%
INGRESOS FINANCIEROS	280,00	515,01	-235,01	184%	550,00	270,00	96%
VENTA LIBROS ÓRDENES-PUBLICACIONES	7.709,00	10.774,42	-3.065,42	140%	10.293,72	2.584,72	34%
SERVICIO ESCANEADO-FOTOCOPIADO	9.517,60	12.748,54	-3.230,94	134%	12.752,16	3.234,56	34%
PUBLICIDAD WEB, ALQUILER SALON ACTOS,PATROCINIOS	9.186,00	8.407,65	778,35	92%	7.300,00	-1.886,00	-21%
DCHOS. MATRÍCULA CURSOS,CONCURSOS	25.500,00	26.148,00	-648,00	103%	26.000,00	500,00	2%
ING.RECLAMACION HONORARIOS/CONSULTORIA TECN	1.000,00	352,11	647,89	35%	600,00	-400,00	-40%
SERVICIO REGISTRO DOCUMENTOS PROFESIONALES	200,00	68,00	132,00	34%	100,00	-100,00	-50%
Proyecto ENERMAC	9.823,20	6.146,45	3.676,75	63%	8.523,07	-1.300,13	-13%
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>1.092.153,59</b>	<b>1.271.440,75</b>	<b>-179.287,16</b>	<b>116%</b>	<b>1.066.084,28</b>	<b>-26.069,31</b>	<b>-2%</b>

PRESUPUESTO ORDINARIO	2019 (Previsito)	CIERRE PROVISIONAL 2019	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2020 (Previsito)	+/- (2020-2019)	% VARIACIÓN (2020-2019)
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	<b>82.560,00</b>	<b>295.781,92</b>	<b>-213.221,92</b>	<b>358%</b>	<b>15.592,63</b>	<b>-66.967,37</b>	<b>-81%</b>
	<b>SUPERAVIT</b>	<b>SUPERAVIT</b>			<b>SUPERAVIT</b>		

**CIERRE PROVISIONAL EJERCICIO 2019 Y PRESUPUESTOS EJERCICIO 2020 COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA**

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO GASTOS	2019 (Previsto)	2019 Cierre Provisional	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2020 (Previsto)	+/- (2020-2019)	% VARIACIÓN (2020-2019)
Equipos proceso información-Software de Gestión	5.000,00	2.190,89	2.809,11	44%	3.000,00	-2.000,00	-40%
Desarrollo Página Web	3.000,00	0,00	3.000,00	0%	3.000,00	0,00	0%
Mobiliario y otro inmovilizado	2.000,00	0,00	2.000,00	0%	2.000,00	0,00	0%
ACTIVO FIJO	10.000,00	2.190,89	7.809,11	22%	8.000,00	-2.000,00	-20%
Reestructuración Personal	0,00	2.781,74	-2.781,74		0,00	0,00	
Mejoras dependencias colegiales	18.560,00	0,00	18.560,00	0%	5.592,63	-12.967,37	-70%
Asesoría Jurídica Externa	4.000,00	445,25	3.554,75	11%	2.000,00	-2.000,00	-50%
REESTRUCTURACION COLEGIAL	22.560,00	3.226,99	19.333,01	14%	7.592,63	-14.967,37	-66%
Derrama Edificio Tamarco	50.000,00	30.851,50	19.148,50	62%	0,00	-50.000,00	-100%
OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	50.000,00	30.851,50	19.148,50	62%	0,00	-50.000,00	-100%
<b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>82.560,00</b>	<b>36.269,38</b>	<b>46.290,62</b>	<b>44%</b>	<b>15.592,63</b>	<b>-66.967,37</b>	<b>-81%</b>

(23)

(23)

(24)

(25)

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO INGRESOS	2019 (Previsto)	2019 Cierre Provisional	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2020 (Previsto)	+/- (2020-2019)	% VARIACIÓN (2020-2019)
Resultado Ordinario	82.560,00	295.781,92	-213.221,92	358%	15.592,63	-66.967,37	-81%
Remanente de Tesorería dispuesto	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>82.560,00</b>	<b>295.781,92</b>	<b>-213.221,92</b>	<b>358%</b>	<b>15.592,63</b>	<b>-66.967,37</b>	<b>-81%</b>
<b>DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS:</b>	<b>0,00</b>	<b>259.512,54</b>	<b>-259.512,54</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	2019 (Previsto)	2019 Cierre Provisional	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2020 (Previsto)	+/- (2020-2019)	% VARIACIÓN (2020-2019)
Gastos Ordinarios	1.009.593,59	975.658,83	33.934,76	97%	1.050.491,65	40.898,06	4%
Ingresos Ordinarios	1.092.153,59	1.271.440,75	-179.287,16	116%	1.066.084,28	-26.069,31	-2%
<b>Resultado Ordinario</b>	<b>82.560,00</b>	<b>295.781,92</b>	<b>-213.221,92</b>	<b>358%</b>	<b>15.592,63</b>	<b>-66.967,37</b>	<b>-81%</b>
Gastos Extraordinarios	82.560,00	36.269,38	46.290,62	44%	15.592,63	-66.967,37	-81%
Ingresos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0%
Recurso a Remanentes de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0%
<b>Resultado Global</b>	<b>0,00</b>	<b>259.512,54</b>	<b>-259.512,54</b>	<b>0%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>

DISPONIBILIDAD FONDOS COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA	2019 (Previsto)	2019 Cierre Provisional	2020 (Previsto)
Remanente de Tesorería	1.058.888,34	1.311.669,64	1.311.669,64
Póliza de Crédito 2011( no dispuesta)	400.000,00	400.000,00	400.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.458.888,34</b>	<b>1.711.669,64</b>	<b>1.711.669,64</b>

### Glosario de Notas:

- (1) Hemos incrementado el importe destinado a esta partida fundamentalmente por el aumento en el número de viajes del personal del Colegio.
- (2) En el año 2019 se adquirieron 3.200 cajas de archivo definitivo que se precisaban para continuar con los trabajos de traslado de nuestra documentación en las condiciones impuestas para su custodia por el Archivo General del Cabildo de Gran Canaria. Lo anteriormente mencionado hace que el importe presupuestado para esta partida disminuya de forma considerable para el año 2020.
- (3) En el año 2020 se incrementa el gasto de la partida “Comunidades” debido a que el Edificio Tamarco llevará a cabo una reforma de sus canchas de juegos. El Colegio es propietario de varios locales en dicho edificio. Para acometer dicha reforma, la comunidad de propietarios ha aprobado una derrama a pagar en 36 meses.
- (4) Los gastos de mantenimiento se incrementaron de forma considerable debido a que hubo algunas reparaciones imprevistas, tales como la actualización de la centralita de teléfono, la sustitución de las lámparas del pasillo del Colegio por su escasa iluminación o el reemplazo paulatino de los antiguos fluorescentes por otras luminarias Led más modernas y de bajo consumo.
- (5) En la Asamblea ordinaria del COAGC celebrada el pasado 30 de julio de 2019 se informó sobre la creación de una Comisión Asesora de la Junta de Gobierno. Finalmente se creó esta comisión asesora, la cual está integrada por ocho miembros que representan a distintos perfiles de arquitectos, es decir, distintas promociones, distinta situación profesional, arquitectos que trabajan por cuenta ajena, autónomos, arquitectos que trabajan para la administración, colegiados que pertenezcan a distintos grupos de edad o antigüedad. Se trató de crear un grupo con el objetivo de hacer propuestas de acciones y valorarlas, plantear el desarrollo de proyectos estratégicos o actividades concretas, con la finalidad de trasladar dichas propuestas a las distintas instituciones de gobierno local e insular. Este órgano nos permitirá interactuar con los colegiados y con la sociedad de una forma más efectiva o coordinada. La intención es mantener sesiones con una frecuencia mensual en la sede colegial.
- (6) Gastos de locomoción, alojamiento y dietas de la Junta de Gobierno. En esta partida se incluyen los gastos de viaje del Decano y Tesorero a los plenos del Consejo Canario de Colegios de Arquitectos (CCCA), además de varios viajes de algunos miembros de la Junta de Gobierno a Madrid y otras ciudades. El Decano del COAGC ha dejado de ser el Presidente del Consejo Canario de Colegios de Arquitectos, y por tanto el representante de Canarias en el CSCAE. Por tal motivo, el nuevo Presidente del CCCA (que coincide con el Decano del Colegio de Arquitectos de Tenerife-La Gomera-El Hierro) es nuestro nuevo representante en el CSCAE. La Junta de Gobierno del COAGC considera necesario que nuestro Decano, aunque ya no ostente el cargo de Presidente del CCCA, siga asistiendo a algunos de los plenos del CSCAE al entender que en dichos plenos se tratan asuntos de gran importancia y relevancia para la profesión y por ende, para nuestros colegiados. Por tal

motivo se ha presupuestado para el año 2020 los gastos correspondientes a la asistencia del Decano a varios plenos del CSCAE.

- (7) En el año 2018 se comenzó a usar datáfono para el cobro de los distintos servicios que presta el colegio. El uso del datáfono genera una pequeña comisión sobre el importe cobrado. A lo largo del año 2019 ha ido incrementándose el uso del datáfono y cada vez son más los arquitectos y clientes que lo usan para pagar el importe de sus facturas. Por este motivo, este gasto ha sido superior al inicialmente previsto y, por ello, aumentamos también la previsión de dicha partida para el año 2020.
- (8) A lo largo de todo el año 2019, la Junta de Gobierno ha apostado clara y fuertemente por la celebración de cursos de formación con una política de reciclaje profesional y de calidad para nuestros colegiados. Hemos superado nuestras expectativas y hemos celebrado más cursos de los inicialmente previstos, por dicho motivo los costes de esta partida también son superiores a los originalmente supuestos. Para el año 2020, debido al gran nivel de aceptación que tienen nuestros cursos de formación, suponemos el mismo nivel de actividad.
- (9) La Junta de Gobierno sigue dando un fuerte impulso a las actividades culturales y asuntos profesionales. Se ha ejecutado prácticamente el importe previsto para este apartado. Se celebraron varias jornadas y eventos de tipo cultural y profesional, se lograron conseguir unos precios ventajosos y patrocinios en algunas de los eventos organizados, también se patrocinaron distintas jornadas organizadas por otras entidades, como por ejemplo, la Fundación Universitaria de la ULPGC. En el año 2019 destaca, como cada año, la celebración de la quinta SEMANA DE LA ARQUITECTURA, evento que se realizó el pasado mes de octubre con la colaboración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo de Gran Canaria, junto a varias empresas e instituciones colaboradoras. Para la quinta edición se eligió como sede la Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, en el Castillo de la Luz y como lema “Bauhaus”. Durante la semana, los ciudadanos pudieron disfrutar de conferencias, talleres, itinerarios urbanos y todo tipo de actividades relacionadas con la arquitectura y el paisaje urbano. El objetivo de la Semana de la Arquitectura, desde su nacimiento, es difundir los valores del patrimonio construido y de su contexto urbano, el conocimiento de los conceptos básicos empleados por los profesionales de la arquitectura en su trabajo y fomentar la participación social. Para ello se prepararon contenidos específicos, exposiciones, un concurso de fotografía, bicis-paseos urbanos, talleres educativos para niños... La semana se desarrolló con gran éxito de público y de forma muy satisfactoria para nuestro Colegio. Para el año 2020 tenemos previsto continuar con el mismo número de actividades y además organizar el Premio de Arquitectura Miguel Martín Fernández de la Torre, el cual tiene una periodicidad bienal.
- (10) Debido a la grave situación económica que atravesó el Colegio hace unos años, no se pudo hacer regalo alguno a los arquitectos que cumplieron 25 años de colegiación en los años comprendidos entre el 2010 y 2017, como sí se había hecho con el resto de compañeros que con anterioridad habían celebrado dicho aniversario. En el año 2018, la Junta de Gobierno, consideró que era el momento de obsequiar con un pequeño detalle a estos compañeros, restableciendo así una tradición que se había venido cumpliendo desde hacía muchísimos años. En el año 2019, una vez restablecida dicha costumbre, se obsequió únicamente a aquellos colegiados que cumplieron 25 años de colegiación. Finalmente, aunque los obsequios fueron entregados, su coste fue nulo, ya que pudimos utilizar los obsequios sobrantes del año 2018. Para el

año 2020 tenemos previsto seguir homenajando a aquellos colegiados que cumplen 25 años de colegiación, pero de nuevo prevemos que su coste será nulo al quedarnos aún bastantes obsequios pendientes de entregar del año 2018.

- (11) **PROYECTO ENERMAC.** La Asamblea extraordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria celebrada el 10 de enero de 2017 aprobó suscribir el acuerdo de colaboración entre participantes del programa de cooperación INTERREG V-A MAC 2014-2020 para la realización del proyecto Energías Renovables y Eficiencia Energética para el Desarrollo Sostenible de África Occidental e islas de la Macaronesia (ENERMAC), así como la consiguiente modificación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos del 2017 del COAGC. El Instituto Tecnológico de Canarias puso en práctica una política de apertura a la sociedad civil y dentro de esta estrategia dio cabida a los colegios profesionales en los proyectos de investigación que financia la Unión Europea, en concreto, en aquellos con los que las instituciones europeas pretenden que Canarias, Madeira y Azores cooperen con Cabo Verde, Mauritania y Senegal, para de esta forma, generar economía. Una vez aprobado el acuerdo se hizo una convocatoria para cubrir un contrato temporal de una plaza de personal investigador para el proyecto: Energías Renovables y eficiencia Energética para el desarrollo sostenible de África Occidental e islas de la Macaronesia que se enmarca en el programa de cooperación territorial interreg V-A España-Portugal MAC 2014-2020. Se contrató a una arquitecta desde el mes de julio del año 2017 que viene desarrollando esta labor investigadora. El importe total de la inversión que llevará a cabo el Colegio en tres años es de 70.000,00 €. Del anterior importe, inicialmente estaba previsto que la Unión Europea financiará el 85% del total, es decir, al Colegio, el Proyecto Enermac le costaría 10.500,00 €. En lo que a su desarrollo material se refiere, ha de hacerse constar que el proyecto se está cumpliendo con las expectativas que nos habíamos impuesto, ya que la arquitecta contratada para el proyecto es una profesional especializada y altamente cualificada para la consecución del trabajo encomendado. Sin embargo, no ha sucedido lo mismo con la financiación del proyecto, ya que se han registrado cambios e imprevistos con los que en principio no se había contado. Por un lado, la Unión Europea ha cambiado el criterio de financiación una vez iniciado el proyecto y ha reducido notablemente el precio de la hora de trabajo realizado a financiar. Concretamente, la hora de trabajo de la arquitecta que inicialmente tenía un precio de 22,12 €, ahora ha pasado a 11,58 €, esto supone una reducción de más del 50% del precio de la hora de trabajo. Hay que destacar, que los gastos de personal suponen más del 60% del coste total del proyecto. Además, ha de añadirse, por otro lado, que la arquitecta ha estado de baja maternal y, por tanto, los costes laborales durante este periodo tampoco serán asumidos por la Unión Europea. Una vez analizada la situación anteriormente mencionada, la Junta de Gobierno del COAGC decidió, debido al gran interés del proyecto, seguir adelante con ENERMAC aunque esto vaya a suponer, sin duda, una importante desviación al alza de los costes inicialmente previstos.
- (12) En el presupuesto del año 2019 se incluyó una nueva partida denominada “Proyectos para la dinamización de la profesión”, se la dotó de un importe de 10.000,00 €. Con ello se pretendía impulsar planes que ayudasen a mejorar el estado de la profesión y obtener una mayor proyección social. Se ejecutó un importe menor al inicialmente previsto. En el año 2020 se quiere dar una mayor relevancia a esta partida. Queremos llevar a cabo una labor de comunicación más ambiciosa, a través de la cual la sociedad en general conozca mejor la profesión de arquitecto y lo importante que es contar con un profesional de la arquitectura. Además, es intención de esta Junta celebrar un

**Congreso de Arquitectura en el primer semestre del año que viene, vinculado al Congreso Nacional, el cual se celebrará el próximo mes de octubre.**

- (13) En este departamento, en el año 2020 cambiará la antigüedad de un trabajador.**
- (14) En el año 2019 se han obtenido unos ingresos por visado un 31% superiores a los previstos, este hecho se debió a un número muy elevado de ingresos durante el primer semestre del año, sin embargo, se observa en la última parte del año una tendencia a la baja de los ingresos. A pesar de lo anteriormente mencionado, y para el año 2020, la Junta de Gobierno ha decidido modificar los precios del visado vigentes en la actualidad y bajarlos en un 5%.**

**BAJADA DE LOS PRECIOS DEL VISADO DE LOS PROYECTOS DE EDIFICACIÓN EN UN 5%.**

**Se prevé la NO obtención de ingresos por visados de Proyectos Básicos.**

**Se mantienen los precios del visado tanto para los Informes y Certificados (35 € + IGIC) como para los Certificados Finales de Obra (100 € + IGIC).**

- (15) Se propone una bajada de la cuota fija colegial a los colegiados ejercientes, pasando de 29 € a 25 € mensuales, lo que supone una disminución del 13,80%.**

**SE PREVE UNA BAJADA DE LA CUOTA FIJA COLEGIAL, LA CUAL PASA DE 29 € A 25 € MENSUALES (75 € TRIMESTRALES).**

- (16) A finales del año 2019 hemos comenzado a aplicar la “Cuota de Reincorporación Colegial” estableciéndose su precio en 50 €. A través de dicha cuota compensamos los gastos ocasionados por las gestiones administrativas que se generan cuando un arquitecto se reincorpora al colegio.**
- (17) Los ingresos financieros obtenidos en el año 2019 fueron superiores a los inicialmente previstos, a pesar de la gran caída de la rentabilidad de las Imposiciones a Plazo Fijo, estando la retribución de éstas prácticamente en un 0%. Por tal motivo, no hemos renovado ninguna Imposición a Plazo Fijo. Para el año 2020 presupuestamos unos ingresos muy parecidos a los que hemos obtenido a lo largo del año 2019.**
- (18) En el año 2019 se han obtenido unos ingresos por venta de libros de órdenes un 40% superiores a los previstos y esto se ha debido a una mejora en esta actividad. Para el año 2020 mantenemos las cifras de ingresos obtenidas en el año 2019.**
- (19) A lo largo del año 2019 se han obtenido unos ingresos por el servicio de escaneado y fotocopiado un 34% superiores a los previstos debido a una mejora en la actividad. Para el año 2020 mantenemos las cifras de ingresos obtenidas en el año 2019.**
- (20) Tan sólo se ingresó el importe correspondiente a la gestión de cobro de unos honorarios, obteniendo por ello unos ingresos inferiores a los que se había previsto inicialmente. En el 2020 hemos disminuido las expectativas de ingresos por este concepto.**

- (21) El servicio de registro, depósito y custodia de documentos profesionales redactados por arquitectos colegiados y sociedades profesionales tiene por finalidad acreditar la autoría de lo mismos y hacer constar el contenido de la documentación realizada por el profesional en el momento de su presentación al COAGC. Durante el año 2019 los colegiados han usado de forma escasa este servicio. Dada la poca demanda de este servicio por parte de los colegiados, para el año 2020 hemos bajado la previsión de ingresos por este concepto.
- (22) PROYECTO ENERMAC. Estimamos cobrar en el año 2020 la cantidad que aún se nos adeuda del proyecto ENERMAC.
- (23) En el año 2019 se presupuestó un importe destinado a este concepto que finalmente no se ejecutó. Para el año 2020 se vuelve a presupuestar el mismo importe.
- (24) Acondicionamiento de los locales del Colegio, gastos vinculados a labores de reorganización y mejora de nuestras dependencias. Para el año 2019 estaba prevista una mejora de la entrada del Colegio, la cual no se llevó a cabo. Para el año 2020 presupuestamos un importe inferior.
- (25) El edificio Tamarco tendría que haber comenzado ya con las obras de rehabilitación de su fachada. El Colegio es propietario de varios locales en dicho edificio. Por este motivo la comunidad ha solicitado un préstamo bancario para poder hacer frente a esta importante derrama. Dicho préstamo ha sido repercutido a los propietarios de los locales en varios años. El Colegio ha adelantado el pago de la cuota total que le corresponde. De esta forma nos hemos ahorrado el importe de los intereses de dicho préstamo. Inicialmente habíamos previsto que el coste total de la reforma podía estar en torno a un millón de euros y que al Colegio, en base a su cuota de participación le pertenecía un importe aproximado de 50.000,00 €. Finalmente el importe que nos ha correspondido ha sido inferior.

## **CIERRE PROVISIONAL EJERCICIO 2019**

### **PROPUESTA INICIAL DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2019 A TENOR DE LOS OBTENIDOS EN EL CIERRE PROVISIONAL DEL MISMO.**

Esta propuesta deberá ser ajustada según los datos definitivos que proporcione el cierre presupuestario y contable que tendrá que realizarse una vez concluido el año 2019.

<b>RESUMEN GENERAL CIERRE PROVISIONAL PRESUPUESTOS EJERCICIO 2019</b>	
GASTOS PRESUPUESTO ORDINARIO	975.658,83
GASTOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	36.269,38
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.011.928,21</b>

INGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO	1.271.440,75
INGRESOS PREVISTOS POR RECURSO A LOS REMANENTES DE TESORERIA	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.271.440,75</b>

<b>INGRESOS EFECTIVOS POR RECURSO A LOS REMANENTES DE TESORERIA</b>	<b>0,00</b>
---	-------------

<b>RESULTADO GLOBAL POSITIVO NOMINAL (SUPERÁVIT) (CON REMANENTES NO DISPUESTOS)</b>	<b>259.512,54</b>
<b>RESULTADO GLOBAL POSITIVO EFECTIVO (SUPERÁVIT) (SIN REMANENTES)</b>	<b>259.512,54</b>

<b>PROPUESTA APLICACIÓN RESULTADOS CIERRE PROVISIONAL 2019</b>	
<b>Incorporación del Superávit del Ejercicio 2019, según el Cierre Provisional, a los Remanentes de Tesorería con la finalidad de atender imprevistos futuros por importe de euros:</b>	<b>259.512,54</b>

A efectos reales no se han utilizado los Fondos de Tesorería del Colegio, es más se han incrementado en 259.512,54 €

#### **IV. ANEXOS INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

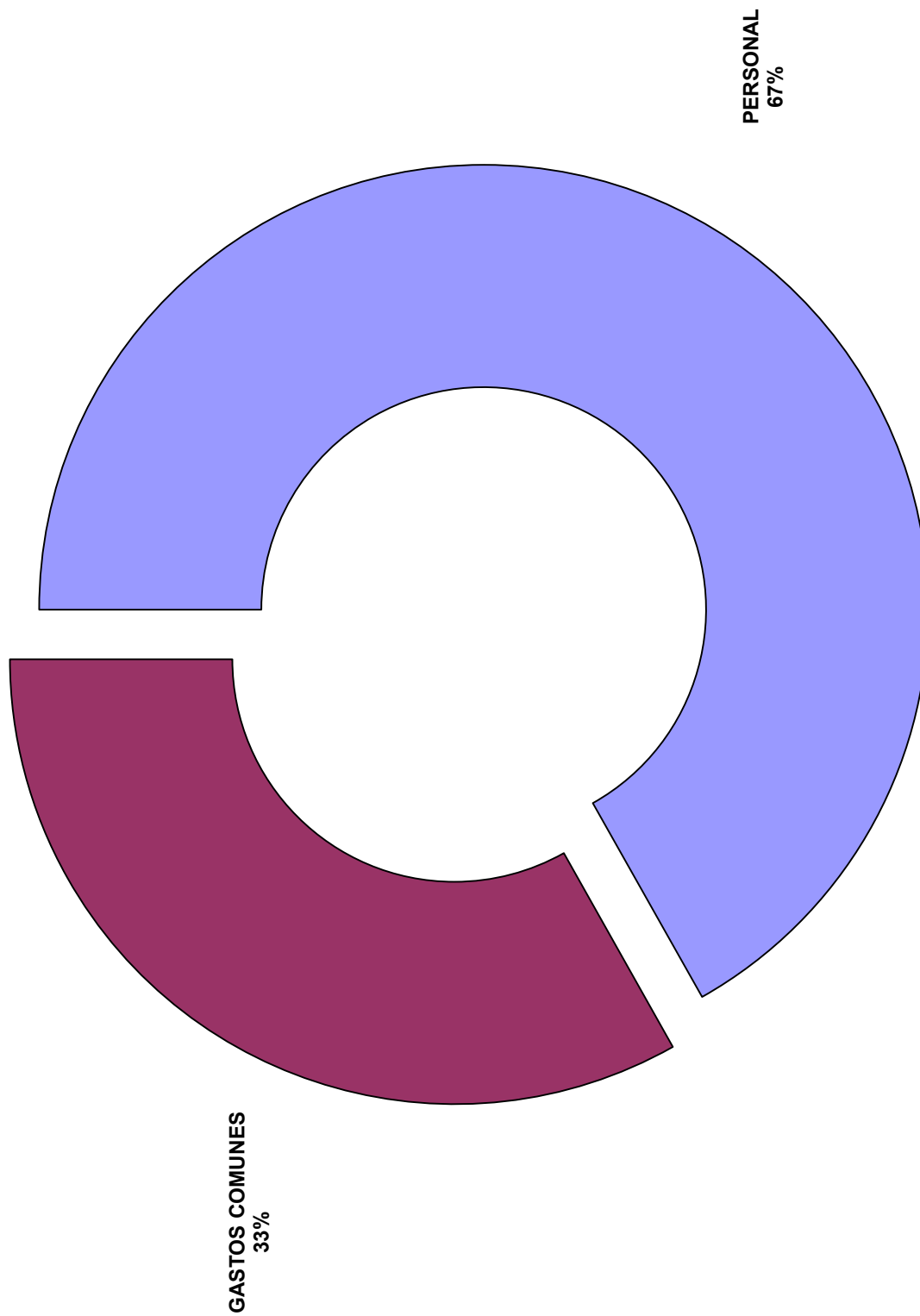
**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS: PRESUPUESTOS 2019-2020**

<b>DISTRIBUCION DE GASTOS ORDINARIOS SEGÚN SU NATURALEZA</b>	<b>2019 (Previsto)</b>	<b>% Particip.</b>	<b>Cierre prov. 2019 (Realizado)</b>	<b>% Particip.</b>	<b>2020 (Previsto)</b>	<b>% Particip.</b>
<b>PERSONAL</b>	<b>692.404,86</b>	<b>68,6%</b>	<b>679.527,59</b>	<b>69,6%</b>	<b>702.060,39</b>	<b>66,8%</b>
<b>GASTOS COMUNES</b>	<b>317.188,73</b>	<b>31,4%</b>	<b>296.131,24</b>	<b>30,4%</b>	<b>348.431,26</b>	<b>33,2%</b>
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>1.009.593,59</b>	<b>100,0%</b>	<b>975.658,83</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.050.491,65</b>	<b>100,0%</b>

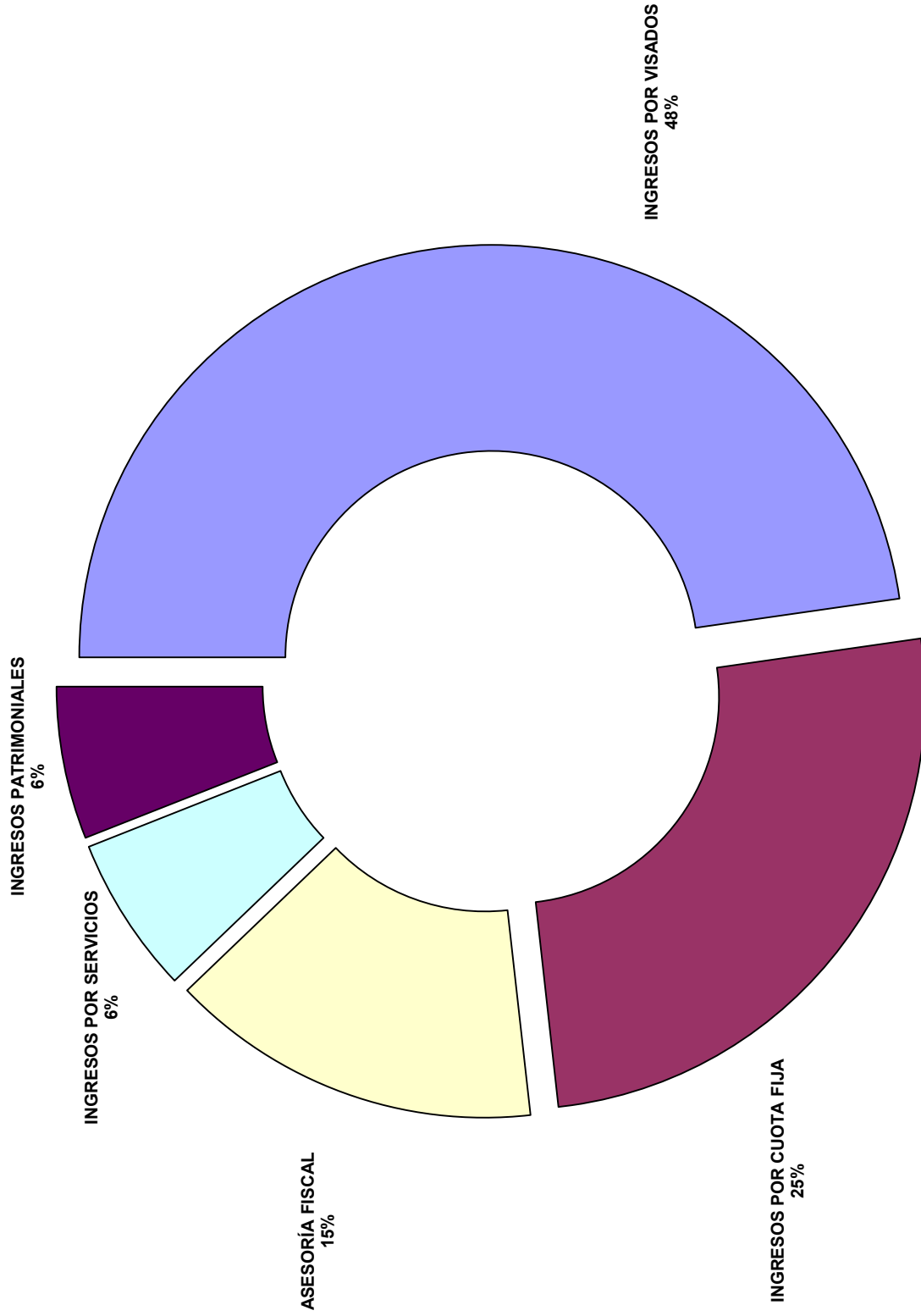
<b>DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS ORDINARIOS SEGÚN SU NATURALEZA</b>	<b>2019 (Previsto)</b>	<b>% Particip.</b>	<b>Cierre prov. 2019 (Realizado)</b>	<b>% Particip.</b>	<b>2020 (Previsto)</b>	<b>% Particip.</b>
<b>INGRESOS POR VISADOS</b>	<b>516.157,04</b>	<b>47,3%</b>	<b>677.971,67</b>	<b>53,3%</b>	<b>506.715,98</b>	<b>47,5%</b>
<b>INGRESOS POR CUOTA FIJA</b>	<b>295.560,00</b>	<b>27,1%</b>	<b>302.679,91</b>	<b>23,8%</b>	<b>270.720,00</b>	<b>25,4%</b>
<b>INGRESOS ALTAS NUEVOS COLEGIADOS</b>	<b>3.150,00</b>	<b>0,3%</b>	<b>3.750,00</b>	<b>0,3%</b>	<b>4.500,00</b>	<b>0,4%</b>
<b>ASESORÍA FISCAL</b>	<b>151.219,20</b>	<b>13,8%</b>	<b>159.393,47</b>	<b>12,5%</b>	<b>155.086,14</b>	<b>14,5%</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>63.131,55</b>	<b>5,8%</b>	<b>63.000,53</b>	<b>5,0%</b>	<b>63.493,21</b>	<b>6,0%</b>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>62.935,80</b>	<b>5,8%</b>	<b>64.645,17</b>	<b>5,1%</b>	<b>65.568,95</b>	<b>6,2%</b>
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>1.092.153,59</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.271.440,75</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.066.084,28</b>	<b>100,00%</b>

<b>DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EXTRAORDINARIOS ENTRE PROGRAMAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>2019 (Previsto)</b>	<b>% Particip.</b>	<b>Cierre prov. 2019 (Realizado)</b>	<b>% Particip.</b>	<b>2020 (Previsto)</b>	<b>% Particip.</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>10.000,00</b>	<b>12,1%</b>	<b>2.190,89</b>	<b>6,0%</b>	<b>8.000,00</b>	<b>51,3%</b>
<b>REESTRUCTURACIÓN COLEGIAL</b>	<b>22.560,00</b>	<b>27,3%</b>	<b>3.226,99</b>	<b>8,9%</b>	<b>7.592,63</b>	<b>48,7%</b>
<b>OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>50.000,00</b>	<b>60,6%</b>	<b>30.851,50</b>	<b>85,1%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>82.560,00</b>	<b>100,0%</b>	<b>36.269,38</b>	<b>100,0%</b>	<b>15.592,63</b>	<b>100,0%</b>

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA  
PRESUPUESTOS 2020: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS ORDINARIOS SEGÚN NATURALEZA**



**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA  
PRESUPUESTOS 2020: DISTRIBUCIÓN INGRESOS SEGÚN NATURALEZA**



**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA  
PRESUPUESTOS 2020: DISTRIBUCIÓN GASTOS EXTRAORDINARIOS ENTRE PROGRAMA DE ACTUACIÓN**

